



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA

RESOLUCION EXENTA N° 268 /

REF. : ASIGNA BIEN PARA PROYECTO :  
"REPOSICION VEHICULO TRASLADO  
PACIENTES HOSPITAL LONQUIMAY"

TEMUCO, 03 FEB 2012

**VISTOS:**

1. Los artículos 24 letra h), o) y 70 letra f) de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
2. Resolución Exenta N° 2503 de 06.10.2011 y 2599 de 18.10.2011 del Gobierno Regional de La Araucanía, que autoriza adquisición a través de Convenio Marco;
3. Decreto Supremo N° 247 de 11.03.2010, del Ministerio del Interior que nombra Intendente en la Región de La Araucanía;
4. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

1. Que la administración superior de la región está entregada al Gobierno Regional, el que es representado por el Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
2. Que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, forma parte del programa de inversión del presupuesto del Gobierno Regional, correspondiendo la administración de los bienes con cargo a él adquiridos, al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
3. Que para que los bienes inventariables adquiridos con cargo al FNDR se entiendan transferidos a la entidad encargada de su administración, deberán haber sido previamente asignados a éstos por resolución del Intendente, la que deberá ser reducida a escritura pública
4. Que es necesario asignar los bienes, adquiridos durante la ejecución del siguiente proyecto del F.N.D.R. del Gobierno Regional de La Araucanía :

Item	Asig.	Código Interno	Nombre Proyecto	Costo FNDR \$
03	531	30083666-0	REPOSICION VEHICULO TRASLADO PACIENTES HOSPITAL LONQUIMAY	16.907.912

**RESUELVO:**

1. ASIGNASE, al **Servicio de Salud Araucanía Norte**, RUT N° 61.955.100-1, domiciliado en calle, P. Aguirre Cerda N° 752, Angol, los bienes adquiridos durante la ejecución del proyecto del F.N.D.R "Reposición Vehículo Traslado Pacientes Hospital Lonquimay" que se especifican en el Acta de Entrega y Recibo Anexa:

1. Tipo Vehículo : MINIBUS  
Marca : HYUNDAI  
Modelo : NEW H-1 GLS 2.5  
Motor : D4CBB859535  
Chasis : KMJWA37JABU382947  
Color : BLANCO PERLA  
Puertas : 5  
Asientos : 10  
Año : 2012  
RNVM : DKRK.58-5  
Valor : \$ 15.950.501  
  
Radio CD : \$ 757.411

GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA  
SECRETARÍA REGIONAL  
DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

2. **APRUEBASE**, el Acta de Entrega y Recibo Anexa de los bienes adquiridos con cargo al proyecto individualizado en el CONSIDERANDO N° 4, suscrito entre el **GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA** y el **SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE**, con fecha **03 FEB 2012** el cual se entiende parte integrante de este instrumento, y deberá protocolizarse conjuntamente con esta resolución;
3. **DISMINUYASE** de las cuentas contables y patrimonio que correspondan, de la Contabilidad Gubernamental – Programa 02 Inversión IX Región – FNDR, del Gobierno Regional de La Araucanía, según se indica:

Cuenta	Denominación Bienes del Año	Debe \$	Haber \$
311.01	Patrimonio Institucional	16.907.912	
141.05	Bienes de Uso Depreciables, Vehículos		16.907.912

4. Los bienes individualizados en el Acta de Entrega y Recibo Anexa, en los casos que corresponda, deberán ser inventariados en forma separada de sus bienes propios por la entidad beneficiaria, la que deberá ejercer el control físico de los mismos;
5. Entiéndase transferido el dominio de los bienes asignados al Servicio de Salud Araucanía Norte, desde la fecha de la presente Resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
**ANDRES MOLINA MAGOFKE**  
**INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA**

**AMM/RHB/MHB/nec.**

Distribución:

- Servicio de Salud Araucanía Norte
- División de Adm. y Finanzas (Carpeta Proy.)
- Proceso Inversiones
- Proceso Contabilidad
- Archivo. ✓

  
**REGISTRO REGIONAL**  
**DE LA ARAUCANIA**



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANIA

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO ANEXA PROYECTO "REPOSICION VEHICULO TRASLADO PACIENTES HOSPITAL LONQUIMAY" ITEM 03 ASIG. 531 CODIGO BIP 30083666-0**

En Temuco a, **03 FEB 2012** y por este acto, el **Servicio de Salud Araucanía Norte**, recibe de parte del Gobierno Regional de La Araucanía un Furgón adquirido con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, IX Región, Item 03, Asignación 784 Proyecto Código Interno 30083666-0, "**Reposición vehículo traslado Pacientes Hospital Lonquimay**", según especificación que a continuación se detalla:

CANTIDAD	TIPO VEHICULO
----------	---------------

1 Minibus, Marca Hyundai, Caja de Cambio de 5 Velocidades, Mecánico, Dirección Servoasistida, Aire Acondicionado, Radio CD , Alzavidrios Eléctricos, Cierre Central de Puertas, Neblineros, Espejos Eléctricos, Combustible Diesel, Peso Bruto Vehicular 3.185 Kg., nuevo y sin uso con las siguientes características:

- Tipo Vehículo : MINIBUS  
 Marca : HYUNDAI  
 Modelo : NEW H-1 GLS 2.5  
 Motor : D4CBB859535  
 Chasis : KMJWA37JABU382947  
 Color : BLANCO PERLA  
 Puertas : 5  
 Asientos : 10  
 Año : 2012  
 RNVM : DKRK.58-5  
 Valor : \$ 15.950.501

RADIO CD : \$ 757.411

El Servicio de Salud Araucanía Norte, al momento de recibir los indicados bienes, asume la administración de ellos comprometiéndose a destinarlos a la finalidad pública tenida a la vista por el Gobierno Regional de La Araucanía, al financiar el proyecto, y a objeto de que permanezcan en condiciones de operatividad durante el período de vida útil que se ha contemplado, deberán ser mantenidos de acuerdo con normas técnicas generalmente aceptadas.



*Igor Protasowicki*

**IGOR PROTASOWICKI CABELLO**  
**DIRECTOR**  
**SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE**

AMM/RHB/nec.

*Andrés Molina Magofke*

**ANDRÉS MOLINA MAGOFKE**  
**INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA**

